



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
486

## PROYECTO

De Agenda Legislativa de la Sexagésima Sexta  
Legislatura.

**PRESENTADA POR:** Diputados integrantes de la Junta de Coordinación  
Política.

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 20 de diciembre de 2018.

---

**FECHA DE APROBACIÓN:** 20 de diciembre de 2018, en el Pleno del H.  
Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LXVI Legislatura

ACTA NÚMERO DOCE

VOLÚMEN UNO

I P.O. PRIMER AÑO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en el **Primer Período Ordinario de Sesiones**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, procedimos a desahogar asuntos pendientes en los siguientes términos:

La reunión se llevó a cabo en el Salón Legisladores ubicado en el piso dieciocho de la sede del Poder Legislativo, dando inicio a las **ocho horas con veintiocho minutos**.

Estuvieron presentes las siguientes personas integrantes de la Junta de Coordinación Política:

**Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez**

Presidente de la Junta de Coordinación Política.

**Diputado Jesús Villarreal Macías**

Presidente de la Mesa Directiva.

**Diputado Fernando Álvarez Monje**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**Diputado Misael Máynez Cano**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

**Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola**

Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

**Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz**

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputada Ana Carmen Estrada García**

Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

**Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**

Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino**

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

**Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado**

Sub Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

**Diputado Rubén Aguilar Jiménez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.



**Diputado René Frías Bencomo**  
Representante del Partido Nueva Alianza.

**Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**  
Sub Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**Diputado Alejandro Gloria González**  
Representante del Partido Verde Ecologista de México.

**Lic. Omar Holguín Franco**  
Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política

Además se hace constar la presencia del **Contador Manuel Soledad Villanueva**, Director de Contabilidad y Administración, del **Licenciado Luis Enrique Acosta Torres**, Secretario de Asuntos Legislativos.

Los asuntos que se trataron y los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El **Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez**, Presidente de la Junta de Coordinación Política solicitó a la Secretaría Técnica, Licenciado Omar Holguín Franco, que hiciera el pase de lista verificando con el pase de lista el quórum legal por encontrarse 8 de las 8 fuerzas políticas integrantes de la Junta, el cual quedó agregado al apéndice de la presente acta, **acto seguido declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.** A continuación puso a consideración de los Diputados integrantes de la Junta Coordinación Política el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum.
- II. Discusión relativa al Proyecto de Agenda Legislativa de la Sexagésima Sexta Legislatura, que se remitirá al pleno para su aprobación, con fundamento en lo establecido en el artículo 66 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- III. Designación de la persona física o moral que llevara a cabo la auditoría externa anual a los estados financieros de la Legislatura, con fundamento en lo establecido por el artículo 66 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la reunión.

**ACUERDO. Se declaró aprobado el orden del día por unanimidad de votos.**

**SEGUNDO.- DISCUSIÓN RELATIVA AL PROYECTO DE AGENDA LEGISLATIVA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, QUE SE REMITIRÁ AL PLENO PARA SU APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.** En desahogo del punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política Miguel Ángel Colunga puso a consideración de los presentes el proyecto de Agenda Legislativa y acto seguido pregunto a los presentes, si deseaban hacer uso de la palabra, para lo cual el Diputado Fernando Álvarez Monje manifestó su intención de participar y en la cual señaló, la propuesta debido a que fue poco tiempo en el que se presentaron las propuestas de los Grupos Parlamentarios, tenía una serie de observaciones hacia el documento y sugiere que se de lectura a la descripción de cada eje propuesto en la Agenda Legislativa y que los Grupos sigan trabajando en conjunto con los asesores en el desarrollo de la misma; el Diputado René Frías Bencomo estuvo de acuerdo en la propuesta del Diputado Fernando Álvarez; la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política hizo la mención de que el documento fue integrado conforme a las propuestas que plantearon los Grupos Parlamentarios y en donde coincidían es decir en consenso como lo marca la legislación; el Diputado Alejandro Gloria González hizo uso de la palabra para comentar el recordar que no podemos comprometer recursos a través de un documento como lo es la Agenda Legislativa y suscribir solamente lo que nos corresponde como Poder Legislativo. No habiendo más participaciones se le dio lectura al contenido del dictamen de la Agenda Legislativa. Para lo cual el Presidente sometió a votación el punto en cuestión.

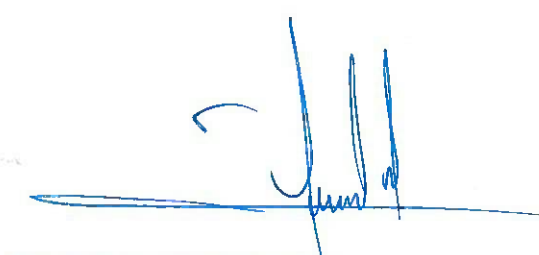
**ACUERDO. Se aprueba, por unanimidad de votos a favor del contenido del Dictamen de la Agenda Legislativa de la Sexagésima Sexta Legislatura.**



Visto lo anterior, se dio por concluida la reunión de la Junta de Coordinación Política, siendo las nueve horas al día de la fecha.



**DIP. MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



**DIP. FERNANDO ÁLVAREZ MONJE**  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL





**DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO**  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



**DIP. ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**  
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO  
RUFINO**  
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



**DIP. RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ**  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO



**DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



**DIP. RENE FRÍAS BENCOMO**  
REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA

(NO ASISTIO)  
**DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA**  
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO MORENA



**DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ**  
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



**DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS GURROLA**  
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

(NO ASISTIO)  
**DIP. OMAR BAZÁN FLORES**  
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

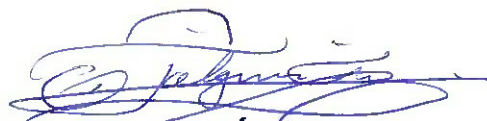




**DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO**  
SUB COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



**DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ**  
SUB COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO



**LIC. OMAR HOLGUÍN FRANCO™**  
SECRETARIO TÉCNICO

**ACTA NÚMERO DOCE**

**VOLÚMEN UNO**

**I P.O. PRIMER AÑO**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 12 del día 20 de diciembre del 2018, suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política.